

COMUNICADO DE PRENSA

Ministro Marcel valora la mantención de nota para Chile en A2 con perspectiva “estable” por parte de Moody’s

Santiago, 18 de noviembre de 2024.– La agencia internacional clasificadora de riesgos Moody’s anunció la ratificación de la clasificación crediticia de A2 con perspectiva (*outlook*) “estable”, en moneda extranjera de largo plazo para Chile, tras finalizar su revisión periódica. En palabras de la clasificadora, esta acción está “respaldada por una larga historia de prudente formulación de políticas macroeconómicas y fiscales”, así como por sus instituciones y gobernanza. Además, Moody’s mencionó un desempeño económico y fiscal en línea con sus expectativas.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, valoró la decisión de Moody’s y apuntó a que “con esta ratificación, que se suma a la de otras clasificadoras, se observa que el manejo económico y fiscal para restablecer los equilibrios macroeconómicos ha dado resultado y que se ha logrado estabilizar y normalizar la economía, lo que se está traduciendo en un crecimiento por encima de la tendencia en 2024 y en 2025. Este Gobierno ha trabajado intensamente para cumplir con las metas de Balance Estructural y estabilizar la deuda, sin dejar de lado las necesidades de la ciudadanía a quienes que hay que darles soluciones concretas”.

Moody’s también destacó que nuestro país presenta una “fortaleza fiscal, que refleja una carga de deuda relativamente baja, pero en aumento, equilibrada por una estructura de deuda favorable y la presencia de reservas fiscales”. En paralelo, sostuvo que, a pesar de que es probable un aumento en el gasto social anual impulsado por un aumento de las demandas sociales de mayor apoyo gubernamental, “esperamos que el consenso político de larga data de Chile sobre la responsabilidad fiscal se mantenga, preservando así la fortaleza fiscal general del país a través de futuros ciclos políticos y económicos”.

Asimismo, la clasificadora explicó que el escenario que podría impulsar una mejora en el rating sería una consolidación fiscal que lograra manejar el incremento de la deuda pública, así como la recomposición de los fondos soberanos. “La calificación podría verse presionada al alza si la consolidación fiscal demuestra ser efectiva para reducir de manera duradera la acumulación de deuda gubernamental desde los niveles actuales y los colchones financieros del gobierno aumentan significativamente. Un aumento sostenido de las perspectivas de crecimiento a mediano plazo de Chile, respaldado por políticas gubernamentales que aumenten la productividad total de los factores y promuevan la diversificación económica, también podría ejercer presión al alza sobre la calificación”, indica el informe de la clasificadora.

La mantención de la clasificación por parte de Moody’s, como parte del proceso de revisión periódica, se suma a la decisión de S&P que recientemente mejoró la perspectiva de Chile de negativa a estable; y de

Fitch, que también ratificó la calificación en moneda extranjera de largo plazo para Chile en A-, con perspectiva “estable”. Por tanto, la determinación de Moody’s refrenda la reciente trayectoria del país en términos de riesgo crediticio.

La posición crediticia de Chile con la clasificadora Moody’s se encuentra al mismo nivel de países como Lituania y Eslovaquia, y por encima de Portugal, Letonia, y las economías de la región.